



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113882801

Tomo CXXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 26 de Enero de 1984

Número 18

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

BANCO DE MEXICO

DETERMINACION DE TIPOS DE CAMBIO

Con fundamento en los artículos 8o. fracción I y 23 bis de la Ley Orgánica del Banco de México; de conformidad con lo dispuesto en la Ley reglamentaria de la fracción XVIII del artículo 73 Constitucional en lo que se refiere a la facultad del Congreso para dictar reglas para determinar el valor relativo de la moneda extranjera, en los artículos 8o., 12 y tercero transitorio del Decreto de Control de Cambios, publicado en el **Diario Oficial** de la Federación el 13 de diciembre de 1982; y

CONSIDERANDO

El estado actual de la balanza de pagos y del comercio exterior del país; la situación de las reservas internacionales; el comportamiento del mercado de divisas; los niveles de precios y de las tasas de interés en México y en el

exterior; la necesidad de evitar en lo posible perjuicios resultantes de ajustes cambiarios, tanto a los acreedores como a los deudores de obligaciones denominadas en moneda extranjera, salvaguardando la equidad entre unos y otros; y con objeto de promover el desarrollo equilibrado del país;

El Banco de México ha resuelto determinar los siguientes

TIPOS DE CAMBIO

Los tipos de cambio que a continuación se indican se expresan en pesos mexicanos por un dólar de los Estados Unidos de América, y regirán en toda la República Mexicana en los días señalados.

Tomo CXXXVII Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 26 de Enero de 1984 No. 18

S U M A R I O :

**SECCION SEGUNDA
PODER EJECUTIVO FEDERAL
BANCO DE MEXICO**

DETERMINACION de Tipos de Cambio.

AVISOS JUDICIALES: 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 404, 405, 406, 408, 409, 410, 411, 421, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 402, 407, y 403.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 398, 399, 400, 401, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 422, y 432.

(Viene de la 1a. página).

FECHA	Tipo de cambio controlado de compra	Tipo de cambio controlado de venta y tipo de cambio especial
6 de octubre de 1983	132.70	132.80
7 de octubre de 1983	132.83	132.93
8 de octubre de 1983	132.96	133.06
9 de octubre de 1983	133.09	133.19
10 de octubre de 1983	133.22	133.32
11 de octubre de 1983	133.35	133.45
12 de octubre de 1983	133.48	133.58
13 de octubre de 1983	133.61	133.71
14 de octubre de 1983	133.74	133.84
15 de octubre de 1983	133.87	133.97
16 de octubre de 1983	134.00	134.10
17 de octubre de 1983	134.13	134.23
18 de octubre de 1983	134.26	134.36
19 de octubre de 1983	134.39	134.49
20 de octubre de 1983	134.52	134.62
21 de octubre de 1983	134.65	134.75
22 de octubre de 1983	134.78	134.88
23 de octubre de 1983	134.91	135.01
24 de octubre de 1983	135.04	135.14
25 de octubre de 1983	135.17	135.27
26 de octubre de 1983	135.30	135.40
27 de octubre de 1983	135.43	135.53
28 de octubre de 1983	135.56	135.66
29 de octubre de 1983	135.69	135.79
30 de octubre de 1983	135.82	135.92
31 de octubre de 1983	135.95	136.05
1o. de noviembre de 1983	136.08	136.18
2 de noviembre de 1983	136.21	136.31
3 de noviembre de 1983	136.34	136.44
4 de noviembre de 1983	136.47	136.57
5 de noviembre de 1983	136.60	136.70

La equivalencia del peso mexicano con otras monedas extranjeras se calculará atendiendo a la cotización que rija para estas últimas contra el dólar de los Estados Unidos de América, en los mercados internacionales. Estas cotizaciones serán dadas a conocer a solicitud de los interesados, por las instituciones de crédito del país.

México, D. F., a 4 de octubre de 1983.

BANCO DE MEXICO

Lic. Francisco Borja Martínez,
Subdirector General.

Lic. Sergio Ghigliazza García,
Subdirector General.

5 octubre.

(R.—3517)

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 5 de octubre de 1983).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC
E D I C T O**

SRA. MARIA GUADALUPE QUEZADA HERNANDEZ.

AZUCENA LOPEZ DE BERNAL, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, expediente número 644/83, la Usucapión, respecto del lote de Terreno número 26, de la Manzana 136, de la Colonia Villa de las Flores Coacalco, del Municipio de Coacalco de Berriozabal, México, de este Distrito Judicial de Tlalnepantla México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 18.00 metros con Lote 27; AL SUR 18.00 metros con Lote 25, AL ORIENTE 7.00 metros con Lote 66, y al Poniente en 7.00 metros con calle Diente de León; con una Superficie de 126.00 metros cuadrados

Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente al de la última publicación de este contestado la demanda, con el apercibimiento que de no hacerlo, por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores por medio de rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DE GOBIERNO del Estado. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 16 días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

384.—26 Enero, 7 y 17 Feb.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

MARIA LOPEZ DE SANDOVAL.

SARA CASTILLO REYES, en el expediente número 1555/83 que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 18 de la manzana 52 de la Colonia México, Primera Sección de este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 25.00 metros con el lote 20; AL SUR 25.00 metros con el lote 18; AL ORIENTE: 10.00 metros con fracción del lote 11; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle Balbino Dávalos y con una superficie total de 250.00 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las Posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a ocho de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy Fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

385.—26 Enero, 7 y 17 Feb.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1305/83
PRIMERA SECRETARIA

HERBERT VALENCIA.

SILVIA CEPEDA HERRERA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, el Divorcio Necesario, y se hace de su conocimiento que tiene un término de 30 días contados a partir del siguiente al de su última publicación de éste para apersonarse al Juicio por sí o por apoderado, apercibida de que en caso de no hacerlo se seguirá el Juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por los Estrados de este P. Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los trece días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

386.—26 Enero, 7 y 17 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

JUANA GARCIA GARCIA,
 CONCEPCION IBARRA Y
 JAVIER VELAZQUEZ.

EDUARDO BUSTAMANTE SALGADO, en el expediente número 1720/83, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 5, manzana 84, Colonia Ampliación Villada Super 44 de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 4; AL SUR: 17.00 metros, con lote 6; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 20; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle Talpan y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y tres. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

387.—26 Enero, 7 y 17 Febrero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

REYNALDO GALLEGOS PALACIOS.

FRANCISCO RUIZ MARTINEZ, en el expediente número 1573/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 9 de la manzana 108 de la Colonia la Perla de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con lote 8; AL SUR: 15.00 metros, con lote 10; AL ORIENTE: 8.38 metros, con calle Sauces; AL PONIENTE: 8.38 metros con lote 2 y con una superficie total de 125.70 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a cinco de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 388.—26 Enero, 7 y 17 Febrero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

CARMEN URIBE ROMERO DE LOPEZ.

MARTHA OLVERA GALICIA, en el expediente número 1466/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 14, de la manzana 104 de la Colonia Campestre Guadalupe de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 13; AL SUR: 20.00 metros, con lote 15; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 32; AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 21, y con una superficie de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente el día primero de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

389.—26 Enero, 7 y 17 Febrero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

MARIA ISABEL ORNELAS DE GUERRERO, en el expediente número 1729/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 10 de la manzana "S" de la Colonia Loma Bonita de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 25; AL SUR: 20.00 metros con lote 11; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle Narciso Mendoza; AL PONIENTE: 9.90 metros, con lote 28 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a cinco de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

390.—26 Enero, 7 y 17 Febrero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

MICAELA QUIROZ RIVERA.

GERARDO GARCIA DIAZ, en el expediente número 2071/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 4 de la manzana 3 de la Colonia Santa Martha de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: 19.60 metros, con lote 3; AL SUR: 19.60 metros, con lote 5; AL ORIENTE: 10.05 metros, con lote 22; AL PONIENTE: 9.95 metros, con calle Miguel A., y con una superficie total de 196.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a diecinueve de Diciembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

391.—26 Enero, 7 y 17 Febrero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y OTRO.

GUADALUPE BAÑOS RODRIGUEZ, en el expediente número 1465/83 que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 4 de la manzana 57 de la Colonia Campestre Guadalupe de este Municipio de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 3; AL SUR: 20.00 metros, con Avenida 5; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 5; AL PONIENTE: 10.00 metros, con calle 13 y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a cinco de Noviembre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 392.—26 Enero, 7 y 17 Febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Exp. 22/84, CRISPIN SANCHEZ PEREZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto terreno urbano con casa "La Gloria", ubicado Amecameca, México, Superficie 1,449.00 M2., y medidas y colindancias: NORTE: 18.00 metros, y linda con Río de la Verdura; SUR: 18.00 metros, con Calle Cruz Verde; ORIENTE: 80.50 metros, con Tomasa Flores; y PONIENTE: 80.50 metros, con Luis Adaya Muñoz.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado, y en otro periódico de mayor circulación editen, Toluca, México.—Chalco, México, a 21 de Enero de 1984.—El C. Segundo Srío. del Ramo Civil, C.P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

393.—26, 31 Enero y 3 Febrero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MANUEL ESCARCEGA ESTRADA.

AMPARO ESCARCEGA VAZQUEZ, en el expediente número 1755/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 2 de la manzana 74 de la Colonia Aurora de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote uno; AL SUR: 17.00 metros, con lote 3; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 28; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene al demandado señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a doce de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 394.—26 Enero, 7 y 17 Febrero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUM. 1285/83.
 PRIMERA SECRETARIA.

JOSE SALDAÑA BARRIOS.

MANUEL MORENO SANCHEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, del lote de terreno número 15, de la Manzana 135, de la Colonia Estado de México de esta Ciudad que mide y colinda: AL NORTE: 21.50 metros, con lote 14; AL SUR: 21.50 metros, con Cuarta Avenida; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 25; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 16, Sup. 215 metros. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la publicación, quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a trece de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

395.—26 Enero, 7 y 17 Febrero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1089/83.

ANA MARIA GALICIA MARTINEZ.

GREGORIA SALOME CORTES VIELMA, le demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, del lote de terreno número 27, manzana 53, de la Colonia México Segunda Sección de esta Ciudad que mide y colinda: AL NORTE: 11.00 metros, con Calle; AL SUR: 10.00 metros, con lote 30 y 24; AL ORIENTE: 20.83 metros, con lote 26; AL PONIENTE: 20.45 metros, con lote 28; Sup. 206.43 M2. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la publicación, quedando apercibidos que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a diecinueve de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 396.—26 Enero, 7 y 17 Febrero.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LUIS GUERRA COLIN.

MARTHA PATRICIA ASCENCIO DE GUERRA, en el expediente número 1653/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 6 de la manzana 15 de la Colonia Aurora de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 5; AL SUR: 17.00 metros, con lote 7; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 32; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle Pancho López y con una superficie total de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a doce de Enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 397.—26 Enero, 7 y 17 Febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
EDICTO

ANTONIO Y PEDRO MEJIA CRUZ, promueven ante este H. Juzgado Diligencias de Información de Dominio, a efecto de acreditar posesión respecto de un inmueble ubicado en el poblado de Juando, Mpio. de Acambay, Méx., con una superficie de 01-35-68 Has. y mide y linda: AL NORTE: 214.00 metros, con Filemón Pérez; AL SUR: 162.00 metros, con Enrique Pérez; AL ORIENTE: 614.00 metros, con Aureliano Pérez y Octaviano Pérez; y AL PONIENTE: 597.00 metros, con Isidro Flores y Ubaldo Flores.

El C. Juez ordenó se diera publicidad a la presente solicitud por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y otro de los de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., para el efecto de que las personas que se crean con igual o mejor derecho, comparezcan en este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 23 de Enero de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica. 404.—26, 31 Enero y 3 Febrero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
EDICTO

JUAN GONZALEZ TREJO, promueve ante este H. Juzgado Diligencias de Información de Dominio, a efecto de acreditar posesión respecto de un inmueble ubicado en el Poblado de La Loma, Mpio. de Acambay, Méx., con una superficie aproximada de 02-52-70 Hs. y que mide: AL NORTE: 187.00 metros, y colinda con Juan Alcántara; AL SUR: 80.00 metros, y colinda con Ultimino González; AL ORIENTE: 175.00 metros, y colinda con camino; y AL PONIENTE: 205.00 metros, y colinda con zanja.

El C. Juez ordenó se diera publicidad a la presente solicitud por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y otro de los de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., para el efecto de que las personas que se crean con igual o mejor derecho, comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 23 de Enero de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica. 405.—26, 31 Enero y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
EDICTO

JUAN GONZALEZ TREJO, promueve Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de La Loma, Mpio. de Acambay, Méx., con superficie aproximada de 4,000 me-

Clemente Pérez; AL SUR: 94.00 metros, y colinda con camino; y AL PONIENTE: 88.00 metros, y colinda con una zanja de riego.

El C. Juez ordenó publicidad a su solicitud, por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y otro de los de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., a efecto de que las personas que se crean con igual o mejor derecho, comparezcan al mismo Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Expedido a los veintitres días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

406.—26, 31 Enero y 3 Febrero.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

MARTIN FALCON ZUNIGA ha promovido ante éste juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, expediente número 854/82 Tercera Secretaría respecto del predio Urbano ubicado en la calle de Morelos número veintiocho en el poblado de Tlayacampa, de este Municipio de Tlalnepanltla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 15.00 mts. con Señor Raymundo Mayén; AL SUR: en dos tramos uno de 15.00 m. con Heraclio Mendoza y el segundo de 1.60 mts. con la calle de Morelos; AL ORIENTE: 20.60 mts. con Alberto Guzmán; AL PONIENTE: 21.30 mts. con Santiago Cruz; superficie dc: 316.00 M2.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico LA PROVINCIA que se edita en esta ciudad por tres veces de diez en diez días, para que las personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo a éste juzgado en términos de Ley, se expiden a los seis días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbaljal.—Rúbrica.

408.—26 Enero 9 y 23 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO E D I C T O

Exp. 1330/83, Información Ad-Perpetuam, promovidas por CRESCENCIO RIOS GARCIA, para acreditar la posesión de un terreno denominado "CTLICA", ubicado en Coatepec, Municipio de Ixtapaluca, México, que mide y linda; NORTE: 62.00 mts. con Calle Agricultura; SUR: 64.70 mts. con José García Duarte; ORIENTE: 50.60 mts. con Calle Independencia; y PONIENTE: 48.70 mts. con Genaro Rios García.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los nueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

409.—26, 31 Enero y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO E D I C T O

Exp. 1332/83, Información Ad-Perpetuam, promovidas por MARCELINO MARTINEZ LARA, para acreditar la posesión de un terreno denominado "RINCON DEL BOSQUE", ubicado en Ayotla, México, que mide y linda; NORTE: 7.80 mts. con Javier Calva; SUR: 8.20 mts. con Calle Alamos; ORIENTE: 21.00 mts. con Petra Martínez, Ruperto Olvera y Carmen Martínez; PONIENTE: 21.00 mts. con José Luz Martínez Lara.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los nueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

410.—26, 31 Enero y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CHALCO E D I C T O

Exp. 1334/83, Información Ad-Perpetuam, promovidas por DOMINGO JIMENEZ OSNAYA, en representación de ANTONIA OSNAYA GONZALEZ, para acreditar la posesión de un terreno denominado "COLAUITLA", ubicado en San Francisco Acuautla, Municipio de Ixtapaluca, México, que mide y linda; NORTE: 14.30 mts. con Calle Cinco de Mayo; otro NORTE: 2.20 mts. con Da-

niel González Higuera; otro NORTE: 21.80 mts. con Guadalupe Osñaya; SUR: 35.00 mts. con Calle Francisco I. Madero; ORIENTE: 40.00 mts. con Olavo Carrillo Baldovino otro OTE: 31.00 mts. con Guadalupe Osñaya; PONIENTE: 52.50 mts. con Pablo Ortega y Miguel Soto; otro PTE: 18.50 mts. con Daniel González Higuera.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, dados los presentes edictos a los once días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

411.—26, 31 Enero y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE EL ORO E D I C T O

Expediente número 002/984, ANTONIO MONTIEL GONZALEZ Y HERMANOS, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar derechos sobre inmueble formado por dos fracciones fusionadas físicamente en un solo predio denominado "LA GARRITA", ubicado en la parte Norte de la Cabecera Municipal de Atlacomulco, Méx., mide y linda por el NORTE: 230.00 mts. en línea quebrada de cinco lados, primera, por el Nor-Oeste: 71.00 mts. quiebra al Poniente 30.00 mts. quiebra al Norte 88.00 mts. quiebra al Oriente 9.00 mts. quiebra nuevamente al Norte 32.00 mts. con el señor Pérez Rebollo; SUR: 407.30 mts. con Antonio Montiel y Hnos.; ORIENTE: 642.00 mts. en línea quebrada de diez lados, primera al Oriente 62.00 mts., quiebra al Norte 27.00 mts. al Oriente 89.00 mts. quiebra al Norte 25.00 mts. quiebra nuevamente al Oriente 52.00 mts. quiebra al Sur-Este 58.00 mts. quiebra al Sur-Oeste 25.00 mts. quiebra al Sur-Este 103.00 mts. quiebra al Nor-Este 72.00 mts. finalmente quiebra al Oriente 129.00 mts. con Javier Mercado; PONIENTE: 340.00 mts. en línea quebrada de seis lados, primera, por el Poniente 33.00 mts. quiebra al Sur 30.00 mts. quiebra al Poniente 60.00 mts. quiebra al Nor-Oeste 160.00 mts. quiebra al Sur-Oeste 36.00 mts. quiebra finalmente al Poniente 21.00 mts. con Maximiliano Plata y Joaquín Cordero G., superficie de 79,920.03 mts. 2.

Juez ordenó publicación por tres veces tres en tres días periódicos GACETA DE GOBIERNO y periódico mayor circulación Ciudad de Toluca, Méx., a diecinueve de enero de mil novecientos ochenta y cuatro. C. Secretario, Rúbrica.

421.—26, 31 Enero y 3 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

CATALINA QUINTANILLA VDA. DE GALAN.

SOFIA MIRANDA DE ROJANO, en el expediente número 2043/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 15 de la manzana 112 de la Colonia Estado de México, de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con el lote 14; AL SUR: 21.50 metros con Sexta Avenida; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle número 30; AL PONIENTE: 10.00 metros con el lote 16, y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se previene al demandado señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a doce de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

423.—26 Enero 7 y 17 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

RAUL ROMERO ERAZO.

LUCIA MIRANDA ROMAN, en el expediente número 1764/83 que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 1 de la manzana 52 de la Colonia Las Águilas

de este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 17.50 metros con lote 35; AL SUR: 13.50 metros con Avenida 8; AL ORIENTE: 7.00 metros con calle 9; AL PONIENTE: 11.00 metros con lote 2, y con una superficie de 188.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

424.—26 Enero 7 y 17 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

RAUL ROMERO ERAZO.

MARIANA MIRANDA MIRANDA, en el expediente número 2012/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 25 de la manzana 41 de la Colonia Aguilas de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 13.50 metros con Avenida 8; AL SUR: 17.50 metros con lote 32; AL ORIENTE: 15.00 metros con lote 26; AL PONIENTE: 11.00 metros con calle 7, y con una superficie de 201.50 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene para que señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

425.—26 Enero 7 y 17 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

MAURO CASTRO, LINO ESPINOZA Y TRINIDAD ESCALONA.

ODILON ROJAS VARGAS, en el expediente número 2066/66/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 9, manzana 40, superficie cuatro del grupo "C", Colonia Agua Azul de esta ciudad que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 8; AL SUR: 17.00 metros con lote 10; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 34; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio, para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez, Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acos., del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

426.—26 Enero 7 y 17 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

PATRICIA GOMEZ BELLO.

JAIME ESCUTIA VELAZQUEZ, en el expediente número 2080/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION

del lote de terreno número 22 de la manzana 82 de la Colonia General José Vicente Villada de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 21; AL SUR: 17.00 metros con lote 23; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 47; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Atzacapotzalco, y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los once días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

427.—26 Enero 7 y 17 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LOTES, S.A.

ADELAIDO RIVERA CHAVEZ, en el expediente número 2064/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 6, manzana 111, Colonia Maravillas de este Municipio que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 5; AL SUR: 17.00 metros con lote 7; AL ORIENTE: 12.00 metros con lote 29; AL PONIENTE: 12.00 metros con calle 22, y con una superficie de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur, de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acos., del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

428.—26 Enero 7 y 17 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

SRES. ANGEL ORIARD ESTRADA, TEODORA ESTRADA DE ORIARD, JULIA Y SALVADOR ORIARD ESTADA:

DOLORES SALDAÑA ESTRADA, en el expediente número 617/83, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 22, manzana 201, Colonia Estado de México, de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 mts. con lote 23; AL SUR: 21.50 mts. con lote 21; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 9; AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle 28, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los trece días del mes de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

429.—26 Enero 7 y 17 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

MARCELINO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve en el expediente número 2110/83. Diligencias de Inmatriculación respecto de un terreno sin nombre, que se encuentra en el lugar denominado EL PANTEON, ubicado en San Francisco Tepojaco, Municipio de Cuautitlán, Izcalli, que mide y linda: AL NORTE: en 25 mts. linda con Camino Nacional; AL SUR: en 25.00 mts. con el Sr. Marcelino Hernández González; AL ORIENTE: en 20.00 mts. linda con

Sra. María Romero García; AL PONIENTE: en 20.00 mts. con el Sr. Mateo Paz García, teniendo una superficie total de 500.00 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y EL NOTICIERO, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con un mejor derecho, lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los once días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

430.—26 Enero 9 y 23 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

HUMBERTO DE JESUS SUAREZ DEL REAL GONZALEZ.

INDALECIO PEREZ MILLAN, en el expediente número 2218/83, que se tramita en este juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 32 de la manzana 96 de la Colonia Aurora de este Municipio, que mide y linda; AL NORTE: 17.00 metros con lote 31; AL SUR: 17.00 metros con lote 33; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle la Negra; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 6, y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días, siguientes a la última publicación de este, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de los autos las copias del traslado y se le previene señale domicilio para notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahuacóyotl, México, a los trece días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

431.—26 Enero 7 y 17 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE IXTLAHUACA E D I C T O

En el expediente número 291/83, VICTOR MIRANDA FABILA, promueve este juzgado Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno urbano con casa habitación ubicado en las calles de Pedro Laguna número treinta y uno, del Municipio de Jocotitlán, México, que mide y linda; NORTE: 12.00 mts. con María Luisa Albarrán Ocañiz; AL SUR: 12.20 mts. con Lienzo Charro; ORIENTE: 44.90 mts. con calle Pedro Laguna; PONIENTE: 45.20 mts. con Lienzo Charro, con una superficie de 480.00 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, y otro de mayor circulación, editanse en la ciudad de Toluca, México, efectos del artículo 2898 del Código Civil Ixtlahuaca México, a veinticinco de noviembre del año de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

402.—26, 31 Enero y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE EL ORO E D I C T O

SAUL ZUNIGA GONZALEZ, promueve ante este H. Juzgado Diligencias de Información de Dominio, a efecto de acreditar posesión respecto de un inmueble ubicado en el poblado de San Antonio la Loma, Mpio. de Acambay, Méx., con superficie de 14,175.00 M2., que mide y linda; AL NORTE: 20.00 mts. con carretera; AL SUR: 91.50 mts. con Gregorio Quintana; AL ORIENTE: 214.00 mts. con canal regador y AL PONIENTE: 283.50 mts. con carretera, y otro inmueble con superficie de 9 729 metros cuadrados, que mide y linda; AL NORTE: 145.00 mts. con camino vecinal; AL SUR: 126.50 mts. con Rubén Flores; y AL PONIENTE: 134.00 mts. con carretera.

El C. Juez ordenó se diera publicidad a su solicitud en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de los de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, y se expide a los veintitres días del mes de enero de 1984. Para el efecto de que las personas que se crean con igual o mejor derecho, comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

407.—26, 31 Enero y 3 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE EL ORO E D I C T O

Exp. 326/983, CARLOS LOVERA CRUZ, promueve Dilig. de Información Ad-Perpetuam, para acreditar derechos sobre un inmueble ubicado en el paraje denominado "DEMSIMI", de San Lorenzo Tlacotepec, Municp. de Atlacomulco, Méx., mide y linda; NTE: 33.30 mts. Vicente Lovera Alejo; SUR: 43.30 mts. Callejón Vecinal; OTE: 34.50 mts. Andrés Cárdenas; PTE: 34.60 mts. calle sin nombre.

Juez ordeno publicación por tres días de tres en tres periódicos GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación, ambos de la ciudad de Toluca, Méx., persona interesada deducir derechos en términos de Ley. El Oro, Méx., a veintiseis de octubre de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

403.—26, 31 Enero y 3 Feb.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O S

Exp. 162/9722/83, FORTINO DIAZ DIAZ promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación de San Juan la Isla, Municipio de Rayón, Méx., mide y linda; NORTE: 16.00 metros, con calle sin nombre; SUR: 16.00 metros, con Aurelio González López; ORIENTE: 42.65 metros, con Miguel Garduño Sánchez; PONIENTE: 42.65 metros, con Francisco Javier Cárdenas Franco.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenango de Arista, Méx., a 10 de Septiembre de 1983.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

398.—26, 31 Enero y 3 Febrero.

Exp. 174/9880/83, BRUNO LOPEZ CASTAÑEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Jajalpa Municipio de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 17.20 metros con Avenida Libertad, hoy carretera; SUR: 17.20 metros con Carmen Díaz; ORIENTE: 20.70 metros con Blas López Guzmán y Hermanos; PONIENTE: 18.80 metros con Alvaro Castañeda superficie aprox: 339.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenango de Arista, Méx., a dos de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivero Moreno.—Rúbrica.

399.—26, 31 Enero y 3 Feb.

Exp. 175/9886/84, AURELIO BAUTISTA ORIHUELA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación de San Francisco Tetetla, Municipio de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 87.00 metros con Camino al Panteón; SUR: 87.00 metros con Celia Guerrero de Camacho; ORIENTE: 178.00 metros con Aurelio Bautista Carbajal; PONIENTE: 178.00 metros con Celia Guerrero de Camacho.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 6 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

400.—26, 31 Enero y 3 Feb.

Exp. 170/9732/83, JUAN VELAZQUEZ ARELLANO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Ocotlán Municipio de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 10.70 metros con Pioquinto Velázquez Angeles; SUR: 10.70 metros con calle de Bravo; ORIENTE: 43.40 metros con Wenceslao Angeles Becerril; PONIENTE: 43.40 metros con Fructuoso Estrada Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 14 de diciembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

401.—26, 31 Enero y 3 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTOS**

Exp. 13/84, C. CARLOS GUTIERREZ RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Soyaniquilpan, Méx., que mide y linda; AL NTE: 151.00 mts. con Enriqueta Rodríguez; AL SUR: 126.00 mts. con Carmen Rodríguez; AL OTE: 38.00 mts. con Guadalupe Rodríguez; y AL PTE: 59.00 mts. con Sotero Rodríguez, sup. 9,828.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 23 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 412.—26, 31 Enero y 3 Feb.

Exp. 11/984, C. AGUSTINA HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 38.00 mts. con Rafael Hernández Hernández; AL SUR: 39.50 mts. con Rogelio Sánchez Chávez; AL OTE: 28.00 mts. con Rogelio Sánchez Chávez; y AL PTE: 31.50 mts. con calle, sup. 1,191.50 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 23 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 413.—26, 31 Enero y 3 Feb.

12/84, C. ABEL ALMAZAN SANCHEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 118.00 mts. con Celedonio Sánchez; AL SUR: 235.24 mts. con José Sánchez; AL OTE: 28.00 mts. con Jacinto Juárez y José Sánchez; y AL PTE: 206.50 mts. con Ma. del Rosario Arteaga y María Sánchez M., sup. 2-17-90 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 23 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 414.—26, 31 Enero y 3 Feb.

Exp. 10/84, C. JORGE LORENZO SANCHEZ MONROY, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 20.25 mts. con Aurora C. Sánchez Monroy; AL SUR: 20.25 mts. con Martín y Reynaldo Sánchez M.; AL OTE: 8.00 mts. con Pascual Molina; y AL PTE: 8.00 mts. con Abel Escobar, sup. 162.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 19 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 415.—26, 31 Enero y 3 Feb.

Exp. 9/84, C. AURORA C. SANCHEZ MONROY, en Repr. y para el Menor MARTIN SANCHEZ MONROY, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 11.90 mts. con Jorge L. Sánchez Monroy; AL SUR: 11.90 mts. con calle Héroes del 2 de Abril; AL OTE: 17.10 mts. con Reynaldo Sánchez Monroy y AL PTE: 17.10 mts. con Abel Escobar, sup. 203.49 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 19 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 416.—26, 31 Enero y 3 Feb.

Exp. 8/984, C. REYNALDO SANCHEZ MONROY, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 8.35 mts. con Jorge L. Sánchez Monroy; AL SUR: 8.35 mts. con Calle Héroes del 2 de Abril; AL OTE: 17.10 mts. con Pascual Molina; y AL PTE: 17.10 mts. con Martín Sánchez Monroy; sup. 142.79 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 19 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 417.—26, 31 Enero y 3 Feb.

Exp. 270/983, C. ISAIAS SANCHEZ SANCHEZ, promueve

de Chapa de Mota, Méx., que mide y linda; AL NTE: 74.50 mts. con Manuel Sánchez; AL SUR: 115.00 mts. con una Zanja; AL OTE: 52.50 mts. con Camino a Sn. Fco. de las Tablas; AL PTE: 43.00 mts. con Manuel Sánchez, sup. 5,827.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 17 de diciembre de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 418.—26, 31 Enero y 3 Feb.

Exp. 182/983, C. FRANCISCO GONZALEZ DOMINGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Chapa de Mota, Méx., que mide y linda; AL NTE: 87.00 mts. con Adela Sandoval; AL SUR: 83.00 mts. con Hnos. Sandoval; AL OTE: 102.00 mts. con Julián Domínguez; y AL PTE: 122.00 mts. con Marcos Martínez, sup. 9,400.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 20 de agosto de 1983. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 419.—26, 31 Enero y 3 Feb.

Exp. 14/84, C. ENRIQUETA RODRIGUEZ ORTEGA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre inmueble ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda; AL NTE: 50.50 y 103.00 mts. con Ma. Trinidad Llera; AL SUR: 155.50 mts. con Melitón Rodríguez A.; AL OTE: 38.50 mts. con Guadalupe Rodríguez A.; y AL PTE: 51.00 mts. con Ismael Rodríguez y Hnos. sup. 7,323.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 23 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 420.—26, 31 Enero y 3 Feb.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS**

Exp. 7259/83, JUAN RAMIREZ RETAMA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zinacantepec, Municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda; NORTE: 19.50 mts. con Natividad Rodríguez y 23.15 mts. con Angel Nava; SUR: 42.65 mts. con Alberto Cera; ORIENTE: 11.85 mts. con Rafael Orozco; PONIENTE: 5.85 mts. con Calle Isabel La Católica y 5.85 mts. con Natividad Rodríguez, superficie aprox: 387.92 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 11 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 422.—26, 31 Enero y 3 Feb.

Exp. 29/84, VICENTE GARCIA DE LEON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Allende No. 12 del Municipio de Metepec, mide y linda; NORTE: 14.55 mts. con Calle de Allende; SUR: 13.40 mts. con antes Sucesión de Narciso Tapia, ahora Eladio Tapia; ORIENTE: 28.60 mts. con María Archundia; PONIENTE: 27.70 mts. con antes Sucesión de Narciso Tapia, ahora Eladio Tapia y Amalia Tapia, superficie aprox: 383.25 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 19 de enero de 1984. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 432.—26, 31 Enero y 3 Feb.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

**LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México**

**LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno**